INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores

Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF

No. 76 / mayo de 1982 / $5.00



Una alternativa frente a los charros del magisterio

●

Demetrio Vallejo habla de sindicatos blancos, charros e independientes

Impulsar la organización de ejidatarios y comuneros

Por Ana Isabel León Trueba

Más de la mitad del territorio del Distrito Federal son tierras ejidales y comunales. Sin embargo, las personas que viven sólo de su trabajo en el campo son cada vez menos, pues las tierras agrícolas y forestales son afectadas por el crecimiento de la ciudad y la mayoría de los campesinos se han visto obligados a buscar otros trabajos para poder sostener a sus familias.

La política del gobierno del Departamento del Distrito Federal favorece el acaparamiento de las tierras por las grandes inmobiliarias y orilla a los campesinos a vender sus tierras ilegalmente. No hay creditos, no hay agua, y en última instancia, obtienen más al rentar o vender sus parcelas que al sembrarlas.

En 1970 existían 22 435 hectáreas de suelo agrícola, pastizales, matorrales, selvas y bosques, de las cuales 5 501 hectáreas, hasta abril de 1978, habían sido ocupadas por el área urbana.

Por otra parte, la falta de vivienda y el alto costo del suelo obligan a invadir tierras a muchas familias sin recursos y sin un lugar donde vivir, debido a lo cual el 90 por ciento de los asentamientos "irregualres" se localizan en tierras ejidales y comunales.

Y a pesar de esta grave situación, los grandes acaparadores de tierra, coludidos con las autoridades, se aprovechan de los ejidatarios, comuneros y colones. De los primeros, pagándoles una miseria de indemnización: de 3 a 5.98 pesos por metro cuadrado en 1979. De los últimos, al utilizarlos como pretexto para lograr la expropiación de las tierras y después obligarlos a abandonar sus terrenos, debido a que el nuevo precio fijado no está al alcance de los colonos, los impuestos prediales son muy altos, o porque deliberadamente son desalojados por las autoridades sin ningún motivo.

Así es como los grandes fraccionadores y las autoridades se enriquecen, quitando a los ejidatarios y comuneros sus tierras y engañando a los colonos con falsas promesas de regularización.

Sólo en 1979 se expropiaron 19 750 152 metros cuadrados de tierras ejidales para uso urbano. Las autoridades fijaron para la indemnización un precio por metro cuadrado de 3 a 5.98 pesos, por lo cual debieron pagar a los ejidatarios 82 066 394 pesos.

Por otra parte, calculando el precio de venta de esos mismos terrenos en base al rango de precios que calcula el Instituto Nacional de Avalúos, S.C., las autoridades debieron recibir 13 mil 876 millones 633 mil 800 pesos. ¿Qué han hecho con los 13 305 557 403 pesos que faltan, suponiendo que ya pagaron la indemnización correspondiente?

Adicionalmente, los campesinos de la capital han denunciado que el gobierno debe más de 1 500 millones de pesos por expropiaciones, cuyas indemnizaciones no han sido pagadas.

Ni pagan ni dan crédito a los campesinos, pero sí promueven la expropiación de tierras agrícolas productivas a través de la Comisión Regularizadora de la Tenencia de la Tierra (Corett).

La influencia del PMT en las zonas campesinas del D.F. es casi nula. Es necesario realizar trabajo partidario para organizar a los ejidatarios y comuneros e impulsar la lucha por la defensa de sus tierras, por agua y crédito para las labores agropecuarias y para la creación de empresas ejidales y comunales y, en última instancia, porque se pague un precio justo por las tierras que se expropien



En el PMT conmemoramos una vez más el heróico sacrificio de los trabajadores estadunidenses que el primero de mayo de 1886, por exigir jornada máxima de 8 horas de trabajo y por ejercer el derecho de huelga fueron masacrados; 7 de sus dirigentes condenados a la horca y tres más de ellos condenados a prisión perpetua.

En todo el mundo se rinde homenaje en esta fecha a los Mártires de Chicago. En algunos países los trabajadores en el poder realizan impresionantes concentraciones. En otros, desde la clandestinidad, se organizan marchas y mítines relámpago para hacer presente al pueblo y a los trabajadores que se lucha por hacer realidad la revolución definitiva, la que pondrá en manos de los trabajadores, sin intermediarios que valgan, el poder político.

En México, la conmemoración del día de los trabajadores es empleada por el gobierno y los dirigentes venales para que los trabajadores rindan pleitesía al gobierno. Ya brotan, sin embargo, expresiones de protesta dentro de las filas de los manifestantes. En los últimos años cada vez más.

El crecimiento de la población trabajadora es innegable. Y también lo es que la mayoría de los trabajadores están desprotegidos sindicalmente, que los patrones acumulan mayores utilidades cada año y que los dirigentes oficialistas ya no pueden controlar más a los trabajadores.

La grave situación económica que vive el país empuja a los trabajadores a la lucha. El poder adquisitivo del salario baja cada mes. los precios de los productos básicos indispensables para la supervivencia de los trabajadores suben de un día para otro y se van por las nubes. El gobierno se muestra impotente para detener la carrera alcista de los precios. Y cada vez está más imposibilitado de impedir que los trabajadores logren aumentos salariales.

En estas duras condiciones económicas es más fácil convencer a los trabajadores de la necesidad de organizarse políticamente para conquistar la democracia sindical. Es posible hacerles comprender que un partido revolucionario, de masas, puede lograr la independencia de los sindicatos de los patrones y del gobierno. Y conquistar derechos consagrados por la Constitución pero no respetados. Y también conquistar nuevos derechos. Como la escala móvil de salarios para evitar que el salario se quede atrás de los precios.

De no actuar con celeridad en la construcción del partido, los acontecimientos económicos empobrecerán más aún a los trabajadores. El gobierno seguirá subsidiando con petróleo, gas, electricidad y transporte barato a los empresarios para que acumulen mayores ganancias. Los subsidios deberán servir para abaratar los productos básicos que consumen los trabajadores del país, no para aumentar las utilidades de los patrones. Luchar por ello requiere del partido.

La conmemoración del primero de mayo en este año de 1982 es una buena oportunidad para establecer contacto con miles de trabajadores mexicanos que o no participan en ninguna organización política o que están obligados por sus dirigentes corruptos a ser miembros del PRI, sin ningún derecho y todas las obligaciones que el gobierno les impone. Es ocasión de darles a conocer el Mensaje de Combate que el Partido Mexicano de los Trabajadores les dirige en esta fecha y que se publica en este número de Insurgencia Popular.

Es necesario incorporar al PMT al mayor número posible de obreros. Y formar con ellos comités de base para impulsar la formación de los Movimientos Sindicales necesarios para conquistar la democracia sindical. Posible de lograr si los esfuerzos de los trabajadores cuentan con el apoyo de un núcleo partidario organizado.

El gobierno de México no puede ya seguir diciendo que es independiente de los empresarios, que representa a todos los mexicanos. Los más grandes hombres de negocios de México son funcionarios del gobierno. Por ello legislan y resuelven los problemas de la nación de acuerdo a los intereses de clase de los empresarios, de los propietarios de los medios e instrumentos de producción y cambio.

Es urgente hacer comprender al mayor número posible de trabajadores que si quieren alcanzar su libertad y conquistar condiciones de trabajo que les permitan vivir con dignidad deben decidirse a luchar políticamente, no sólo a luchar, como es indispensable, sindicalmente.

Mientras haya patrones y trabajadores habrá explotación. Debemos luchar porque todos sean trabajadores, porque no haya patrones. Para lograrlo hace falta un partido de masas, revolucionario, de trabajadores, que acabe con el privilegio de unos cuantos a poseer medios e instrumentos de producción y cambio. Ese partido puede ser el PMT. Si se suman a él los trabajadores mexicanos. ¡Invitémosles ahora! ¡Honremos este primero de mayo a los Mártires de Chicago, llamando a los trabajadores mexicanos a construir su instrumento de lucha para alcanzar la libertad definitiva de la clase obrera, a hacer del PMT un partido de masas al servicio de los trabajadores!

Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **Demetrio Vallejo Martínez**, secretario de Organización; **José Alvarez Icaza**, secretario de Finanzas; **Eduardo Valle Espinosa**, secretario de Relaciones Exteriores; **David Rodríguez Morúa**, secretario de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas**, secretario de Educación Política; **Violeta Vázquez Osorno**, secretaria de Relaciones Obreras; **Porfirio Martínez González**, secretario de Relaciones Campesinas, **Celina Izquierdo Sánchez**, secretaria de Relaciones Femeniles, **Jesús Martínez Mondragón**, secretario de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director**: Raúl Rodríguez Contreras; **redacción**: Silvia Pérez; **administración**: Lourdes Márquez Romero; **Formato**: Tomás Castañeda Jiménez; **impresión**: Joel Acosta Arellano, **compaginación y distribución**: Irma Hernández Alvarez; **fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, S.A.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20. 6o. piso — **México 1, D.F.** — **Teléfono 512-96-61**

Y va de nuez

Por Carlos López Elorriega

A veces quisiera olvidarme cuando menos un poco de este despapaye, ora sí que social. Pero se necesita ser medio conchudo para hacer a un lado esta méndiga realidad tan llena de broncas. Terca como una mula se nos presenta todos los días para hacernos la vida de cuadritos; si ya de por sí...

-¡Uy Nicanor! Otra vez amaneciste con el ánimo volteado. Todo lo miras como si tuvieras los ojos llenos de lagañas. Hay que echarle valor al asunto, como diciéndole a la vida, ¿pos qué traís?

-¡Híjole Pánfilo! En lugar de sangre te corre atole por las venas! ¿No te das cuenta que el gobierno nos trai como hilachos? Ya ves, el 2 de febrero de este año, los lecheros ricos de la Canacintra, con su jefe Porrero Lichtle, comieron en Los Pinos con López Portillo, y si mal no recuerdo, Porrero dijo que el gobierno les ayudó con un decreto publicado el 28 de diciembre de 1981 en el Diario Oficial, dizque para fomento de la industria lechera.

También dijo que gracias a ese decreto van a invertir varios miles de millones de pesos y que hasta dentro de 5 o 10 años van a poder atender la demanda nacional de leche.

-Pos pa' que veas, el gobierno se preocupa por su pueblo.

-¡Cómo serás Pánfilo! Con el convenio el presidente les autorizó a aumentar escalonadamente, o sea a cada rato, los precios de ese producto, ora sí que lácteo.

Claro, ellos dicen que los precios nunca van a estar por encima de los salarios mínimos. Pero dime, ¿cuándo los ricos han respetado los precios y sus compromisos?

-Ya ni quieres hablar en cristiano, cuate, ¡lácteos! Pero dices la verdad, los ricos nunca respetan sus compromisos.

-¡Ai' stá! Y el presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros, Francisco Fuentes, dijo que mediante el convenio presidencial el gobierno se compromete a ayudarlos con dinero y en el otorgamiento de promociones fiscales para comprar vacas, maquinaria y equipo de distribución.

¡Leche barata para el pueblo!

-¡Bueno, y eso qué!

-¡Me lleva Pifas! Pos' [illegible]s claro no puede cantar un gallo! Con este convenio se les da manga ancha a los ricos pa' que suban los precios a su gusto. Se les va a ayudar cuando por ellos el pueblo toma -cuando toma- leche cara y bautizada. Lo mismo pasó con l'azúcar y otros productos de primera necesidad. Aquí mismo está la prueba de que el gobierno no tiene interés en ayudar a los jodidos.

Si en verdad quisiera ayudar a los trabajadores del campo y la ciudad, debería de quitar a los intermed[illegible]rios, planificar bien las cosas y sobre todo nacionalizar. Sólo así nuestros chamacos tendrán leche barata y de buena calidad. Además de que no habría necesidad de comprarla al extranjero.

Estoy enchilado, Pánfilo, porque con estas medidas el gobierno nos tiene fritos. Los trabajadores debemos ser los dueños del país y los ricos no nos convienen, pus mañosamente se quedan con todo debido a la ayuda del gobierno.

Los ricos y el gobierno son la misma cosa, así lo demostró Sergio García Ramí-

rez, secretario de Trabajo y Previsión Social, pues declaró ante los empresarios textiles que el aumento salarial de 33.9 por ciento era razonable. Ai tú dirás si con eso ahora te alcanza para pasarla mejor.

-Ni dónde, valedor, antes al contrario. Ora todo lo veo color de hormiga. Mi vieja, tiro por viaje, se avienta como tarabilla diciéndome que ya aumentaron esto y que ya aumentaron l'otro...y pos olvídate.

-Ya estás grandecito pa' darte cuenta, Pánfilo. No te creas, a veces me mortifico de verte tan menso, y hasta me pregunto, ¿no será que tiene mal de ojo?

-Te mandaste hasta la cocina, Nicanor.

-Ps' stás viendo el temblor y no te hincas. La cosa está fea y por eso estallan las huelgas por todo el país, pues los precios de los alimentos siempre son mucho más altos que los salarios y no alcanza para comer, porque el 70 por ciento de la riqueza producida por nosotros los obreros se la quedan unos cuantos ricos, y a millones de trabajadores, juntamente con nuestras familias, apenas nos dejan el 30 por ciento pa' repartirla entre todos.

La mejor defensa, la organización

Argucias patronales para explotar a empleados de confianza

Por Rogelio Gallegos Calderón

El artículo 184 de la Ley Federal del Trabajo establece: "Las condiciones de trabajo contenidas en el contrato colectivo que rija en la empresa o establecimiento se extenderán a los trabajadores de confianza, salvo disposición en contrario consignada en el mismo contrato colectivo".

Casualmente, casi todos los contratos colectivos de trabajo tienen esa disposición en contrario. Es decir, contienen una cláusula que excluye de las ventajas del contrato a los trabajadores de confianza.

A la realización de la maniobra se prestan los líderes traidores que permiten incluir en esa cláusula a trabajadores que en realidad no desempeñan funciones de confianza tales como: montacarguistas, empleados de oficina, aseadores, estibadores de almacén, técnicos o investigadores, por ejemplo.

Con esa argucia, líderes charros aliados con los patrones violan el artículo 9o. de la Ley Laboral que dice: "La categoría de trabajador de confianza depende de la naturaleza de las funciones desempeñadas y no de la designación que se dé al puesto".

"Son funciones de confianza las de dirección, inspección, vigilancia y fiscalización, *cuando tengan un carácter general*, y las que se relacionan con trabajos personales del patrón dentro de la empresa o establecimiento".

Al no ser sindicalizados, los *trabajadores de confianza* no reciben los mis-





mos aumentos salariales ni las prestaciones logradas en el contrato colectivo que rige en la empresa. Como estímulo siempre les dan las migajas más pequeñas y sólo cuando al patrón se le da la gana, esto significa mayores ganancias para el empresario; tal es la situación que enfrentan un buen número de trabajadores dizque de *confianza* en la Manufacturera Fairbanks Morse, S.A., de Tlalnepantla, por señalar un botón de muestra.

De tal suerte los hechos enseñan a los trabajadores que la circunstancia de que les llamen "empleados de confianza" y les digan que por ello tienen los mismos intereses que el patrón es una vil mentira para explotarlos más y desunirlos de sus hermanos de clase: los demás trabajadores.

¿Qué hacer? Organizarse y defender sus derechos. No bastan los lamentos. Quienes efectivamente están en la categoría de confianza tienen, no obstante, derecho a formar su propio sindicato, ya que la fracción XVI del artículo 123 constitucional y el 354 de la Ley Federal del Trabajo, establecen el derecho de los trabajadores a formar sindicatos para la defensa de sus intereses, sea cual sea la categoría en que se encuentren.

De cualquier manera hay que empezar por la base. Y la base sobre la cual los trabajadores han defendido con éxito sus intereses es *la organización*.

Comité Estatal Estado de México.

Fin de un sexenio

Generación de empleos: ¿Gran logro de López Portillo?

Por Leonardo Valdés

Durante su Quinto Informe de Gobierno, José López Portillo dijo que el crecimiento promedio de la producción industrial entre 1977 y 1980 fue del orden del 8.1 por ciento anual. Esta tasa, agregó, resulta muy favorable comparada con la de los países industrializados en el mismo periodo.

Según JLP, "este gran dinamismo ha sido decisivo para satisfacer el objetivo básico de la estrategia de desarrollo: la generación de empleos". Informó a la Nación que "excluyendo a la rama de la construcción, la industria da ocupación actualmente a casi el 25 por ciento de la población económicamente activa remunerada, y aporta cerca del 35 por ciento del producto interno bruto".

De esas palabras surgen, cuando menos, tres cuestiones sobre las que el pueblo mexicano debería estar informado.

En primer lugar, salta a la vista que en la estrategia "de desarrollo" del sexenio lopezportillista, la generación de empleos haya jugado el papel de "objetivo básico".

¿Por qué razón? ¿Acaso porque a mediados de los setentas la desocupación alcanzaba al 50 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA)? Ese altísimo nivel de desocupación se daba en el momento del cambio sexenal y de crisis económica (devaluación de 1976) y además de representar un peligro social por el descontento que generaba, implicaba una reducción más importante en el tamaño del mercado nacional.



Foto: C. Municipal Mazatlán

Los desocupados no ganan dinero, no tienen salario, por lo tanto no pueden comprar mercancías y servicios.

Para 1978 el 44 por ciento de 21 millones y medio de personas (PEA) se encontraban desocupadas, esto provocaba que las empresas tuvieran problemas para vender sus productos. Era necesario incrementar la demanda y en una situación de control de los salarios, uno de los mecanismos para lograrlo era la generación de empleos. Pero, ¿cómo se generarían? Programas y planes nacionales de Empleo, de Industrialización, fueron la respuesta.

En segundo lugar, cabe hacer notar como muy dudosa la relación establecida por JLP entre incremento de la producción industrial y la generación de empleos. ¿Se partirá acaso del supuesto de que las ganancias de los empresarios son siempre reinvertidas? ¿Acaso en septiembre de 1981, JLP desconocía cómo esas ganancias han sido fuente permanente de especulación y que una elevada proporción de las inversiones de ciudadanos mexicanos en territorio estadunidense, en dólares, tiene su origen en ese "gran dinamismo" de la producción industrial?

En tercer lugar, sorprende que tan sólo el 25 por ciento del PEA se encargue de generar el 35 por ciento del Producto Interno Bruto. Aquí solamente hay dos opciones: o los trabajadores industriales son tremendamente sobrexplotados, o hay trampa en la información presidencial al hablar del 25 por ciento del PEA "remunerada".

Seguramente se trata de las dos cuestiones. Los industriales perfeccionan los métodos para explotar a los trabajadores, mientras que los sistemas de información del gobierno han logrado perfeccionar sus métodos para ocultar la realidad.

Esta última cuestión nos hace tomar con reservas muy serias la información complementaria del Quinto Informe en la cuestión del empleo. Ahi se habla de la creación de un millón de empleos al año y se agrega que el nivel del empleo crece en 5 por ciento al año. Por otra parte, y contradictoriamente, la Coordinación General del Sistema Nacional de Información, de la Secretaría de Programación y Presupuesto, informaba que la desocupación abierta alcanzaba, en 1978, la cantidad de 736 mil 300 personas, y que en 1979 llegaban a 729 mil 500.

En el anexo estadístico del Quinto Informe se señala que la ocupación media en 1980 sería del orden de 18 millones 795 mil personas. Esto significa que solamente un poco más del 27 por ciento del total de la población, según el censo del mismo año, estaba trabajando con remuneración, lo que es aún peor.

Estos son solamente algunos indicadores parciales, por tanto poco confiables, de la gravedad del problema del desempleo.

En la Quinta Reunión de la República, en febrero de este año, JLP -como para irnos preparando para la devaluación- dijo que habían optado por el endeudamiento externo con tal de lograr que la tasa de crecimiento del empleo llegara a ser más alta que la tasa de crecimiento de la demanda del mismo. Esto está por verse.

Es necesaria la publicación de los resultados de la Encuesta Nacional "Permanente" Sobre Ocupación, a cargo de la Secretaría de Programación y Presupuesto, que tiene casi tres años de atraso. Tal vez con ellos se podrían echar por tierra las cuentas alegres de José López Portillo.

Yendo más lejos, se podría incluso afirmar que los recientes incentivos fiscales que se otorgaron a los empresarios para que cumplieran con el incremento salarial de emergencia, tienen en el fondo, entre otras cosas, la preocupación del gobierno porque no siga creciendo el problema del empleo.

Sería bueno que al celebrarse el día de los trabajadores mexicanos exigieran empleos dignos y bien remunerados.

Demetrio Vallejo

Los movimientos si

En esta segunda parte de la entrevista, el compañero Vallejo nos amplía y precisa información sobre sindicatos blancos, charros e independientes. También nos habla del conocimiento necesario para que los compañeros desarrollen su trabajo sindical.

¿Cuál es la diferencia entre un sindicato blanco, uno charro y uno independiente?

El sindicato blanco es aquel que organiza la empresa y sus dirigentes son electos por ella. Por lo mismo, obedecen a todas las indicaciones del patrón. Los trabajadores no participan en la constitución ni en la vida interna del sindicato. Este sólo sirve de instrumento a la empresa.

El sindicato charro es el que siendo en su constitución de origen independiente, después, con la intervención de las autoridades y de la empresa, son electos sus dirigentes. Estos, en vez de seguir una política independiente y de defensa de los derechos e intereses de sus representados, hacen todo lo contrario y son manejados y apoyados por el gobierno.

Cuando los trabajadores pretenden deponer a sus dirigentes por estas causas, y aun en el caso de que sea la casi totalidad de los trabajadores los que reclaman este derecho, las autoridades del trabajo de acuerdo con la empresa y los dirigentes charros, se oponen a reconocer la decisión de los trabajadores.

Si los trabajadores afectados exigen ese reconocimiento y utilizan algún medio de presión en contra de los dirigentes charros, entonces el gobierno usa las fuerzas públicas o al ejército para reprimir a los trabajadores a fin de que los dirigentes charros no sean depuestos.

En los casos en que los trabajadores se deciden a luchar, aun en contra de la intervención del gobierno o de las autoridades del trabajo y se sostienen en esta lucha, en muchas ocasiones se consigue el reconocimiento de los dirigentes que los trabajadores han elegido.

Es en este caso cuando el sindicato, una vez eliminados los dirigentes charros, se considera independiente. Porque no sólo se desembaraza de los charros sino también se desliga de la central obrera a la que estaba adherido.

Según el tipo de sindicato de que se trate, ¿cuál debe ser la forma de atacar el problema por parte de los militantes?

Los miembros de nuestro partido, en el caso de los sindicatos blancos y charros deben tratar de formar un movimiento sindical amplio. Constituido el movimiento, éste debe luchar para que en las elecciones se participe con planillas independientes a las presentadas por los dirigentes charros y blancos.

Mientras no haya elecciones, deben plantear los problemas de los trabajadores en las asambleas sindical que deban realizarse de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

Si los dirigentes no convocan ni efectúan las asambleas, el movimiento debe usar los procedimientos que el estatuto establece, así como los de la Ley Federal del Trabajo. Si se niegan, entonces los propios trabaja-



1886 1º de mayo 1982

PMT

Un mensaje de combate del PMT a la clase trabajadora de México

Ya en 1884 la clase obrera estadunidense era víctima de constantes agresiones por parte de los patrones quienes organizaban grupos de esquiroles para romper las huelgas, golpear a los obreros y asesinarlos. A estos grupos se les llamó "Pinkerton" en "honor" a sus creadores: los hermanos del mismo apellido.

En México, a los fieles imitadores de aquellos sicarios se les denomina "halcones", "gorilas", "guaruras" y son mercenarios al servicio del gobierno, de los patrones y de los dirigentes charros de la CTM, CROC, COR, CROM.

En 1884, las organizaciones obreras acordaron realizar el 1º de mayo de 1886 una huelga general exigiendo la jornada de 8 horas de trabajo, y en Chicago, al cumplirse este acuerdo participaron más de 50 mil trabajadores. Posteriormente, cuando los de la empresa Mc Cormicks efectuaban un mitin exigiendo la reinstalación de obreros despedidos por la empresa, fueron agredidos por el grupo "Pinkerton" y el saldo de este salvaje ataque fue de un muerto y varios trabajadores gravemente heridos.

Como respuesta a estos sangrientos hechos, al día s[illegible]ente los obreros realizaron otro mitin en la plaza [illegible]ymarket de Chicago y al ser rodeados por la policía estalló una bomba que mató a un policía e hirió a otros. Este fue el pretexto para que se ensañaran en contra de los trabajadores, dejando la plaza cubierta de cadáveres.

El gobierno estadunidense, no satisfecho con esta bárbara matanza, detuvo y procesó a 9 de los más connotados líderes de los trabajadores: AUGUSTO SPIES, MIGUEL SCHWAB, SAMUEL FIELDEN, ADOLFO FISCHER, JORGE ENGEL, LUIS LINGG, OSCAR W. NEEBE, RODOLFO SCHMAUBELT y ALBERTO PARSONS.

Siete de ellos fueron ahorcados y dos condenados a prisión perpétua. Y así, las víctimas de la represión policiaca fueron también las víctimas de la "justicia" estadunidense.

El ejemplo de estos paladines de la clase obrera cundió por todo el mundo.

Años después, en Cananea, Sonora, son los mineros los que reclaman la jornada de 8 horas de trabajo y un aumento de salarios, y son policías (rangers) estadunidenses los que entran en nuestro territorio para asesinarlos. El gobierno de Porfirio Díaz se llena de oprobio al ordenar se aprehenda y procese a los líderes mineros que defendieron el honor de nuestra enseña patria. Ellos fueron: ESTEBAN BACA CALDERON y MANUEL M. DIEGUEZ.

Como en el caso de los Mártires de Chicago, aunque no fueron condenados a muerte sino a 10 años de prisión, y enviados a las tinajas de San Juan de Ulúa en Veracruz, los mineros de Cananea fueron las víctimas de los esbirros de los patrones y de la "justicia" mexicana.

Esta tragedia se repite con más saña en Río Blanco, Ver., en 1907. No sólo se masacra a los obreros textiles por los sicarios del porfirismo sino son fusilados sus líderes más destacados: RAFAEL MORENO, MANUEL JUAREZ y ZEFERINO NAVARRO.

En 1913, por primera vez, se conmemora en la capital de la República el 1º de mayo, con una manifestación organizada por la Casa del Obrero Mundial, a pesar de la grave situación existente por el reciente asesinato de Madero. La manifestación parte del Zócalo rumbo a la Cámara de Diputados. Las principales peticiones son:

-Jornada de 8 horas de trabajo y descanso el séptimo día.

-Personalidad jurídica a las organizaciones gremiales.

Fue ese un día de lucha y de fiesta. En contraste con lo que sucede ahora. El 1º de mayo sólo sirve para rendirle pleitesía al presidente en turno. Los dirigentes charros lo único que saben hacer es bajar la cabeza y decir: ¡Muchas gracias, señor presidente. por protegernos en contra de los agitadores!

Se ha pagado un precio muy elevado por la conquista de la jornada de 8 horas de trabajo en el mundo capitalista. Ahora la lucha de la clase obrera de México es por la jornada semanal de 40 horas con pago de 56. Esta lucha debe hacerse en las revisiones de los contratos o exigiendo al Congreso de la Unión que se institucionalice.

Este 1º de mayo, la clase obrera del mundo encuentra al sistema capitalista en grave crisis económica y política, provocada por la inflación que afecta principalmente a la economía de los países subdesarrollados y la recesión que golpea a la de los Estados Unidos.

Ronald Reagan confiesa que ya son más de 10 millones los trabajadores desocupados y que el desempleo seguirá creciendo durante cierto tiempo. Los dirigentes de la American Federation of Labor-Congress of industrial Organization (AFL-CIO) están en "oposición vigo-

rosa total" al plan de asistencia de Reagan a los países del Caribe y América Central y piden al Congreso estadunidense que lo rechace, ya que con el pretexto de contribuir al desarrollo de esa región las transnacionales cerrarán sus fábricas en Estados Unidos y las abrirán en esos países en donde la mano de obra es "fácilmente explotable".

Los trabajadores de América Latina y del mundo deben recibir con expectación el cambio de mentalidad de los dirigentes de AFL-CIO con respecto a la política económica del presidente Reagan y sus repercusiones en su propio país. Lo más grave de esta política es su anticomunismo. Hitler utilizó este fantasma para justificar el rearme alemán dizque para preservar la paz que el comunismo quería alterar. Esa política guerrerista llevó a las naciones a la segundo guerra mundial, cuyas consecuencias catastróficas todavía seguimos sufriendo.

Reagan está usando el anticomunismo para apoyar las dictaduras en cualquier parte del mundo que permitan las inversiones de las empresas transnacionales que explotan la mano de obra barata y saquean las riquezas de los países subdesarrollados, pero que ya no llevarían la prosperidad a Estados Unidos cómo en el pasado. De eso se han percatado los trabajadores estadunidenses y ya están luchando por impedir que esa política se realice.

La industria militar o la industria de la muerte, como se le llama en Estados Unidos, está convirtiendo a Reagan en el campeón del anticomunismo para que subsistan las dictaduras en las naciones subdesarrolladas y tener un pretexto para aumentar el poderío nuclear y militar norteamericano que sirva como salvaguarda del "sacrosanto" y deteriorado sistema capitalista mundial, frente a la "satánica amenaza" comunista.

La grave crisis económica de Estados Unidos -el país más rico de la Tierra que ahora tiene 30 millones de pobres y 10 millones de desocupados- no se resolverá con una superioridad nuclear y una arrogante actitud de fuerza ante la Unión Soviética, sino mediante una política de coexistencia pacífica, de relaciones comerciales igualitarias y de consciente respeto a la autodeterminación de los pueblos.

La historia nos enseña que el rearme de un país no conduce a la paz sino a la guerra. Por eso cualquier otro Hitler -grotesco o real- está condenado a su propia destrucción. Los trabajadores estadunidenses no deben olvidar esta enseñanza de la historia y la lucha que realicen en contra de los promotores de otra guerra en su propio país, indudablemente tendrá el apoyo y la solidaridad de los trabajadores del mundo porque la lucha por la paz y en contra de la guerra es la tarea inmediata y urgente de todos los pueblos para su desarrollo y bienestar. Es nuestra tarea evitar la destrucción de la humanidad.

Después de la publicación del manifiesto del Partido Mexicano de los Trabajadores del 27 de febrero próximo pasado, el gobierno acordó un aumento salarial del 30, 20 y 10 por ciento con retroactividad al 18 de febrero.

Atendió en parte nuestro planteamiento de un aumento de 140 pesos diarios. Pero la clase patronal se está resistiendo a pagar esos aumentos y aprovecha el tiempo para seguir aumentando los precios en forma exorbitada. Hasta los precios de los artículos subsidiados se han disparado.

A los trabajadores que ya recibieron el aumento del 30 por ciento nuevamente se les ha deteriorado el poder adquisitivo del salario y los que no lo han recibido, tendrán que ajustarse el cinturón o luchar para que se les conceda.

Pero lo más censurable es la actitud del Secretario de Comercio que autorizó se aumente un 50 por ciento al precio de los refrescos, que es un producto de consumo popular, a sabiendas de que sólo existe la recomendación de que a los salarios se les aumente el 30 por ciento.

Si las empresas refresqueras no quieren ceder parte de sus utilidades para aumentar los salarios de sus trabajadores, el gobierno debe nacionalizarlas y que sean los trabajadores quienes las administren en cooperativa, pero de ninguna manera debe ser el propio gobierno el que esté autorizando el aumento de precios, frustrando así el aumento de salarios por él recomendado y que todavía no obtienen la mayoría de los trabajadores.

Los Presidentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), José Ma. Basagoiti de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO), Jorge A. Chapas Salazar; de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Alfonso Pandal Graff; de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Ignacio Barragán; de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Miguel Angel Sabines Duarte y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Manuel J. Clouthier, coincidieron en sus declaraciones periodísticas que las empresas por ellos representadas no tienen capacidad de pago para conceder los aumentos recomendados por el gobierno; que no es cierto que tengan excesivas utilidades y que todos los mexicanos somos responsables de la devaluación y por tanto, es patriótico que todos compartamos los sacrificios.

Los obreros y campesinos mexicanos no pueden compartir los sacrificios como lo expresan los buitres del dinero, porque son las víctimas no los victimarios. Deben reclamar, deben luchar para que se les conceda, si no los 140 pesos diarios que el PMT plantea, cuando menos ese miserable 30 por ciento recomendado por el gobierno.

Los únicos beneficiados con la inflación y la devaluación han sido los tiburones que integran las organizaciones empresariales pues de 1977 a 1981 depositaron en los bancos 2 billones 110 mil millones de pesos por concepto de ganancias de los empresarios. Por tanto, sí tienen capacidad financiera para soportar el irrisorio aumento a los salarios de sus trabajadores, pues asciende no más a 450 mil millones de pesos.

Además de las monstruosas ganancias que obtuvieron los empresarios, el gobierno les proporcionó, en [illegible], un subsidio de 612 mil millones de pesos de los 720 mil millones que dejó de cobrar por este concepto, según confesión del presidente López Portillo.

Esto demuestra que los subsidios no benefician a los pobres porque los precios de los productos y servicios aumentan al gusto de los empresarios y del gobierno. Los subsidios deben proporcionarse directamente a los obreros y campesinos, vendiéndoles los productos y servicios a precios de subsidio.

¡No más subsidios a los voraces tiburones de la industria y el comercio!

Todavía más, la oligarquía industrial, bancaria y comercial no sólo obtiene cuantiosas utilidades y recibe subsidios, sino que paga reducidos impuestos. En 1981, por este concepto cubrió al Estado 364 mil millones de pesos y los trabajadores pagaron 540 mil millones. Mientras que los trabajadores aportaron al gobierno 176 mil millones de pesos más que la oligarquía, ésta, además de pagar menos impuestos que los trabajadores, obtiene ganancias fabulosas: dos billones 110 mil millones de pesos, sin incluir los 612 mil millones de pesos que recibe como subsidios.

Si el gobierno en vez de estar hipotecando al país con empréstitos aumentara los impuestos y suprimiera

los subsidios a esa oligarquía insaciable, la situación económica del país sería distinta y la deuda no sería tan monstruosa como las ganancias de la oligarquía.

La deuda externa del sector público, antes de la devaluación de 50 mil millones de dólares (1 billón 350 mil millones de pesos, a razón de 27 por dólar) y después de la devaluación y de acuerdo con el tipo de cambio de 46 pesos por dólar, ascendió a 2 billones 300 mil millones de pesos. Es decir, nada más por el nuevo tipo de cambio y sin recibir un dólar más, aumentó la deuda externa del sector público en 950 mil millones de pesos.

El monto de esta deuda puede ser pagado con los dos billones 110 mil millones de pesos de ganancias que depositó la oligarquía en los bancos del país y no como propone el charro mayor, Fidel Velazquez, quien en el colmo de la ignominia y de la sumisión busca imponer que los trabajadores "aporten" mensualmente el 1% de su salario para pagar la deuda externa del país, cuando incluso no han podido ni siquiera nivelar el poder adquisitivo de sus salarios.

¡Exigir el aumento de impuestos a los sectores de altos ingresos; castigar a las empresas y patrones que evaden el fisco, suprimir los subsidios a la oligarquía industrial, bancaria y comercial y poner un hasta aquí al grave endeudamiento del país, debe ser la bandera de los obreros y campesinos!

De acuerdo con los datos oficiales y privados que no son de fiar, la inflación durante 1982 no será menor del 40 por ciento y por ello el salario perderá un alto porcentaje de su poder adquisitivo en ese lapso.

Pero la devaluación del peso vino a agravar la situación al cotizarse el dólar de 27 a 46 pesos. Es decir, tuvo un incremento de un 70 por ciento y este será el porcentaje de más que pagaremos en todas las mercancías que compremos en el extranjero como maíz, frijol, trigo, leche, refacciones, maquinarias, materias primas para algunas industrias y tecnología que actualmente estamos importando.

Por estas circunstancias, la escalada de precios por la inflación y la devaluación continuará incontenible con o sin autorización de las autoridades, afectando profundamente la economía de la familia del trabajador por el deterioro constante del poder adquisitivo de su salario y sin esperanza de que el presidente o los altos funcionarios del gobierno intervengan, debido a que éstos y aquél ya son parte integrante de la oligarquía y no actuarán en contra de sus intereses.

Esta es la razón de la política antiobrera, antidemocrática, antipopular, antiagraria del gobierno. Es una dictadura disfrazada y aunque nadie le cree, no deja de mentir y falsear los hechos, pues tiene en sus manos los medios de comunicación.

De esta manera, informó que en 1981 habría una producción récord de alimentos de 28 millones 500 mil toneladas, cuando en verdad esa cantidad, de acuerdo con el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), se producirá en 1982. Lo cierto es que en 1981 se produjo aproximadamente 24.725 millones de toneladas y el gobierno compró 3 millones 775 mil toneladas de maíz, frijol, trigo y sorgo en Estados Unidos, cuyo costo fue de 771 millones de dólares (20 mil 817 millones de pesos de 1981). Así se llegó a la producción récord de 28 millones 500 mil toneladas en el año de 1981. El milagro del SAM fue fayuca "gringa".

Si los 20 mil 917 millones de pesos se hubieran invertido en el agro mexicano, es indudable que esa enorme suma hubiera servido para resolver en gran medida la desocupación en el campo y paliado en parte la miseria de los campesinos y, además, se hubieran conservado 771 millones de dólares en divisas. Pero al gobierno no le importó, porque las compras en el exterior producen dividendos a los intermediarios y los campesinos pueden aguantar otro sexenio o que se vayan como braceros a Estados Unidos. Esta es la filosofía práctica y corrupta de los herederos sexenales de la "Revolución" y de las empresas descentralizadas.

Teóricamente el pueblo es el dueño de las empresas nacionalizadas, pero prácticamente el propietario es el presidente de la República en turno y los directores que aquél designa. Ellos hacen y deshacen en la industria y la convierten en centro de corrupción y como nadie les pide cuentas, jamás se preocupan si el pueblo se perjudica en los desaguisados que cometen.

Por ejemplo, el presidente de la República y director de Petróleos Mexicanos deciden reducir el precio del crudo que se vende en el exterior y como el monto de esta reducción asciende a más de 100 mil millones de pesos, para ellos es fácil recuperar esta cantidad aumentado el precio de la gasolina, del gas y de otros productos derivados del petróleo que consume el pueblo, el propietario de la industria, el que tiene que pagar las imbecilidades o negocios sucios de los funcionarios.

Pero eso no es todo. Cuando aumenta la producción de crudo, aumenta también la cantidad de gas que se quema en la atmósfera y eso no le preocupa ni al presidente de la República ni al director de Pemex, pero sí al pueblo, porque sabe que como consumidor y dueño, está pagando 4 pesos por kilo de gas, mientras que a los empresarios sólo les cobran 70 centavos. ¿Cuál es la razón? ¿Las empresas distribuidoras del gas son propiedad del presidente o de los funcionarios de Pemex? Si no es así, ¿por qué Petróleos Mexicanos no instala tuberías en todas las ciudades para vender directamente el gas al consumidor y no quemarlo para que las distribuidoras particulares aumenten los precios?

Lo mismo sucede en la industria eléctrica. Otra empresa nacionalizada y propiedad del pueblo. Existen los mismos vicios, las mismas arbitrariedades, las mismas injusticias. Al pueblo consumidor se le cobra un peso 43 centavos el kilowatt; en cambio el empresario paga sólamente 72 centavos.

Estas empresas como la ferrocarrilera, fueron nacionalizadas para que se convirtieran en las bases fundamentales del desarrollo del país y no para que fueran centros de apoyo y financiamiento a las empresas extranjeras y supuestamente nacionales que saquean las riquezas de la nación y explotan la mano de obra barata de los mexicanos.

Las industrias nacionalizadas . son viveros de funcionarios ineptos y corruptos, cuyos adelantados y mejores discípulos son los dirigentes sindicales charros. Estos y aquéllos las han saqueado materialmente y para nivelar los ingresos se ponen de acuerdo para que sean aumentados los precios o las tarifas, pero sin afectar a las empresas "mexicanas" y extranjeras, sino a costa del pueblo, pues los aumentos repercuten en los precios de toda clase de artículos.

Esta política antipopular y corrupta sólo puede terminar organizando a los consumidores de gas y energía eléctrica, especialmente a las amas de casa y trabajadoras. Se deben formar comités de lucha y por medio de escritos, volantes y asambleas públicas, reclamar al Presidente de la República que Pemex proporcione el gas directamente a los consumidores y al precio de 70 centavos el kilogramo, tal como lo vende a los empresarios. Y que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) haga lo mismo en el caso de los consumidores domésticos de energía eléctrica cobrándoles la cuota de la tarifa de 72 centavos por kilowatt que se aplica a los industriales.

En esta cruzada reivindicatoria para que las industrias nacionalizadas sirvan y beneficien al pueblo, deben participar las amas de casa, las obreras y obreros, los campesinos y campesinas y los pemetistas que siempre deberán estar en la vanguardia de esta justa lucha

Es un axioma y ya nadie discute que sin democracia sindical, no puede haber democracia política.

La práctica de la democracia sindical, terminó desde el momento en que Lombardo Toledano entrega la dirección de la CTM a Fidel Velázquez. Desde entonces la CTM se convirtió en la vieja CROM de Luis N. Morones. Su destino y el de Fidel Velázquez quedaron definitivamente ligados al Estado. Las ambiciones políticas de los dirigentes de las otras centrales obreras sirvieron para que el movimiento obrero del país quedara bajo el control de los gobiernos "revolucionarios". Sólo el sindicato ferrocarrilero y el mexicano de electricistas durante algún tiempo guardaron cierta independencia sindical.

Estos hechos son suficientes para que los obreros y campesinos, dentro de ese movimiento controlado, identifiquen quiénes son sus enemigos.

La inflación y la devaluación del peso como un mal endémico de la economía capitalista, ha acrecentado la riqueza de la oligarquía industrial, bancaria y comercial como ha quedado demostrado. El apoyo de que disponen para seguir enriqueciéndose, es el Gobierno y los dirigentes sindicales charros.

Desde el sexenio de Miguel Alemán, la oligarquía, el Gobierno y los charros, formaron la diabólica Trinidad para liquidar la democracia sindical, someter a los obreros y campesinos a la política patronal y reprimir sin contemplaciones a los disidentes que trataran de oponerse a esa política.

Los que con más fidelidad han puesto en práctica esta política represiva -desde luego con el apoyo y participación del Gobierno- son Fidel Velázquez, Blas Chumacero, Joaquín Gamboa Pascoe, la Quina Hernández y Luis Gómez Z.

La conducta de entreguismo y traición de los dirigentes sindicales charros, se muestra en lo que está sucediendo en los ferrocarriles. Luis Gómez Z., director de esta empresa y exdirigente sindical charro, convenció o engaño al Presidente de la República y "obligó" al actual dirigente nacional charro Faustino Alba Zavala para que firmaran, a espaldas de los trabajadores ferrocarrileros, un convenio de inclusión de éstos al Seguro Social, violando flagrantemente el Contrato Colectivo de Trabajo y dejando en la calle a 6 mil trabajadores del departamento médico de la empresa. El acto de la firma del convenio se realizó en Los Pinos con una fastuosa ceremonia de propaganda.

Como era de esperarse, los trabajadores afectados están protestando y han tratado de entrevistarse con el Presidente, pero éste se ha rehusado a recibirlos. El secretario del Trabajo tampoco los ha querido recibir y el traidor y ruin dirigente del sindicato Alba Zavala y candidato a senador por el PRI, les ha manifestado que todo lo que se ha hecho con ellos, es por órdenes de Gómez Z. y del Presidente de la República.

Lo más grave es que el Seguro Social, no tiene cupo en sus hospitales y ha rentado los viejos y obsoletos edificios de la empresa para atender a los 120 mil ferrocarrileros y a más de 500 mil familiares.

Estos inmuebles han sido ocupados por los ferrocarrileros como medio de presión para ver si así los escucha y recibe el Presidente, a fin de plantearle que el Seguro Social, por medio de un convenio elevado a la categoría de laudo, se obligue a ocupar los servicios de los 6 mil trabajadores del departamento médico que han quedado sin empleo.

Si a estos 6 mil ferrocarrileros no se les ocupa sus servicios en el Seguro Social, todos irán a engrosar la lista de los millones de desempleados que existen en el país, por obra y gracia de José López Portillo, Luis Gómez Zepeda y Faustino Alba Zavala.

Los sindicatos cetemistas son verdaderos feudos hereditarios. Pasan de padres a hijos. La Federación de Trabajadores del Distrito Federal (CTM), la recibió por herencia el licenciado y senador Joaquín Gamboa Pascoe de su padre político Jesús Yurén. Esta Federación está dividida en secciones y los dirigentes de una sección son los secretarios generales o nacionales de los sindicatos que se encuentran dentro de su jurisdicción.

Joaquín del Olmo Reyes, para citar un caso, heredó de Joaquín del Olmo Martínez, su padre, la sección 15 de la Federación Cetemista y ahora es al mismo tiempo secretario general o nacional, respectivamente, de todos los sindicatos que controla. En esos sindicatos no se hacen elecciones, ni asambleas. Los trabajadores no saben el nombre del sindicato, no conocen los estatutos ni los contratos. El único que los tiene es Joaquín del Olmo. Cuando son despedidos nadie los defiende. Pero las cuotas sí se les descuenta rigurosamente.

En la empresa galletera "Lance, S.A.", ahora controlada por la trasnacional Purina, se suscitó un problema cuando algunos de los trabajadores se interesaron por conocer los estatutos y por éstos supieron que la organización a que están afiliados se llama Sindicato Nacional de Obreros y Empleados de la Industria Alimentaria, sus Derivados, Similares y Conexos de la República Mexicana y que el eterno secretario general ha sido Joaquín del Olmo Reyes que no es trabajador de la industria y supieron también que este charro es secretario general de otros sindicatos y que se opuso, juntamente con la empresa y autoridades del trabajo, a que los obreros eligieran a sus dirigentes seccionales y como represalia y de común acuerdo con la empresa, despidieron del trabajo a todos los obreros que más se destacaron en la lucha para implantar la democracia en una sección del sindicato.

Es así como se vuelven caciques y se eternizan en los sindicatos y centrales obreras los dirigentes charros, llámense Joaquín del Olmo o Fidel Velázquez, Luis Gómez Z. o Joaquín Gamboa Pascoe, Blas Chumacero o La Quina Hernández. Ellos han servido y sirven incondicional y desvergonzadamente al régimen en turno y a los patrones, especialmente a los empresarios extranjeros que explotan vilmente a los trabajadores mexicanos.

En este primero de mayo, el Partido Mexicano de los Trabajadores saluda revolucionariamente a la clase obrera de México y los exhorta a que siga el camino de combate trazado por los obreros de Chicago, de Cananea y Río Blanco.

El camino de la Revolución.

México D. F. 1º de mayo de 1982

"INDEPENDENCIA ECONOMICA, SOBERANIA NACIONAL Y REVOLUCION"

EL COMITE NACIONAL

ndicales amplios II

dores deben convocar la asamblea y tomar los acuerdos que sean necesarios, incluyendo el de la deposición de los dirigentes de los sindicatos charros y blancos.

Es claro que esta lucha no es fácil y dependerá de la unidad, de la organización y de la firmeza de los trabajadores en defender sus derechos y hacer cumplir las normas estatutarias, así como las de la Ley Federal del Trabajo.

En el caso de los sindicatos independientes, si no se trata de sindicatos liberados por los movimientos sindicales, éstos deben de actuar de acuerdo con la forma en que los dirigentes de los mismos procedan, ya sea que sus actos los ajusten a las normas de los estatutos y principios democráticos o violen estas normas y principios.

En estos casos deben apoyar a los dirigentes o criticarlos, según sea necesario. Sólo que siguieran una política contraria a los derechos sindicales o contractuales de los trabajadores, la obligación de los movimientos sería la de luchar por la deposición de los dirigentes.

En una revisión de contrato, ¿cómo se pueden conciliar los intereses de los grupos de menores ingresos con los de mayores ingresos?

Por ejemplo, en la empresa de los ferrocarriles,



cuando los trabajadores tomaron la dirección del sindicato se planteó un aumento general de salarios. No sobre la base -como venía y viene acostumbrándose en la actualidad- de porcentajes, sino por una cantidad fija. Es indudable que planteando el problema de un aumento general de salarios sobre la base de una cantidad fija se concilian los intereses de quienes perciben sueldos más elevados con los de quienes tienen menores alcances ya que todos reciben la misma cantidad.

Las empresas y el gobierno, por lo regular, están en contra de una cantidad fija como aumento, porque el propósito es convertir a los trabajadores de salarios altos en enemigos de los que perciben menor cantidad. Por eso proponen y generalmente conceden un porcentaje.

En efecto, el porcentaje beneficia a los trabajadores de salarios altos únicamente, debido a que los de salarios bajos perciben una cantidad menor.

Por ejemplo, si el aumento fuera de 10 por ciento, un trabajador que tuviera un salario de 15 mil pesos mensuales, comparado con uno que tiene un salario de 9 mil pesos, tendría un aumento de $1 500, mientras que el otro recibiría $900. En cambio, si el aumento fuera de $1 500 para cada trabajador, no habría discriminación porque cada uno de ellos recibiría la misma cantidad.

Y como la absoluta mayoría de los trabajadores es la que percibe salarios bajos, un aumento igual para todos sería justo y equitativo y no habría motivo de discordias y enfrentamientos entre unos y otros.

¿Movimiento Sindical o Coordinadora?

Una alternativa frente a los charros del magisterio

Por Hugo Velasco Bedrán

Ya desde abril de 1980, (Insurgencia Popular #56) en un artículo sobre el XII Congreso Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se apuntaba:

"... La marrullería del grupo de Vanguardia Revolucionaria dirigido por Jongitud y su demostración de prepotencia en el Congreso, son en el fondo muestras de su progresiva debilidad como aparato de control".

"Lo anterior hace necesaria una decidida participación de los trabajadores de la Secretaría de Educación Pública en la vida sindical, para que los sucesivos acontecimientos no sean de relevo de la burocracia charra, como el que dio el control a Jongitud Barrios en 1972".

"Así mismo es indispensable que los pemetistas del SNTE actúen organizadamente en sus centros de trabajo, pugnen por democratizar las delegaciones sindicales, y devuelvan su dignidad al quehacer sindical".

Dos años han transcurrido desde entonces en los que el trabajo organizativo del PMT en este sindicato ha tenido escasos avances que contrastan con el avance del PMT en otros sindicatos.

En este lapso han ocurrido hechos notables para los trabajadores de la educación: en una situacion de creciente carestía de la vida, acentuada particularmente en las zonas del Sureste, en las que hay explotación petrolera, la Secretaría de Educación Pública decidió "descentralizarse", nombrando delegados estatales, provocando con ello la prolongada falta de pago a numerosos trabajadores. Por ambas causas se han dado importantes movilizaciones de maestros a mediados de 1980 y principios de 1981, convocadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (la CNTE), que alzó las demandas de: 30% de aumento salarial, pago de salarios retrasados, "descongelamiento" de la tasa de sobresueldo por vida cara y por la democratización sindical.

Las demandas y la CNTE misma surgen a raíz de un "Foro Nacional de Organizaciones Democráticas del SNTE" celebrado en Chiapas en diciembre de 1979 (en vísperas del XII Congreso Nacional del Sindicato). Ante la participación de decenas de miles de maestros, el gobierno respondió con un aumento salarial de hasta el 37% (junio de 1980) y con un aumento en el sobresueldo por vida cara, para las zonas en que éste era menor que 50% (enero de 1981). Esta respuesta motivó la simpatía de los afiliados al SNTE por la Coordinadora, pero también los desmovilizó.

En la lucha por la democratización del sindicato fue donde la movilización lograda no tuvo avances: tras repetidas marchas y a pesar de solicitar la intervención del Secretario de Gobernación, no pudieron sustituir a los comités seccionales charros y tu



vieron que aceptar que se incluyeran en estos a una minoría de los dirigentes de las movilizaciones en Hidalgo, Morelos y Valle de México.

En el único Comité Seccional compuesto íntegramente por maestros dirigentes de la CNTE (Sección 7, federal, de Chiapas), éstos tuvieron que negociar su aceptación con el Comité Nacional Vanguardista. Esto se ve en que tuvieron que enviar un comunicado a Ramón Martínez Martín, Secretario General del SNTE, en el cual reconocían su "buena disposición" para que accedieran ellos a la dirección seccional (!).

Aún con estas limitaciones, la Sección 7 es la única influída por una corriente político-sindical diferente a Vanguardia Revolucionaria (asimilada al PRI). Los integrantes del Comité Seccional 7 militan en la corriente Línea Proletaria.

Integran a la CNTE, además de Línea Proletaria, la Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID), el Frente Magisterial Independiente (FMIN), Línea de Masas, el Movimiento Revolucionaria del Magisterio (MRM), la Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE) y delegaciones o Comités Centrales de Lucha con la orientación de Unidad Obrera Independiente. Estas corrientes están representadas como tales a través de Comités Delegacionales y Comités Centrales de Lucha por sección, excepto UOI, Línea de Masas y Línea Proletaria, que no se manifiestan como tales.

Las espectaculares manifestaciones en las que confluyeron en la Ciudad de México decenas de miles de maestros de Hidalgo, Puebla, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, el Estado de México y el propio Distrito Federal, tentaron a muchos miembros del SNTE a pensar que ése era el germen de cambio en el sindicato. Algunos pemetistas opinaron así y que allí se construía el movimiento sindical amplio, de oposición e independiente, que se requiere para desterrar al charrismo y democratizar el sindicato. Por eso, había que ir "a captar la simpatía y apoyar al Magisterio en Lucha". Se requería "insertarse en la construcción de las instancias de lucha que en el propio movimiento de masas se da" No es así, por las siguientes razones.

En primer lugar la CNTE coordina corrientes sindicales, por lo que, al carecer el PMT aún de un movimiento sindical, la participación de sus afiliados sería individual y por tanto ineficaz. En segundo lugar, en la CNTE militan corrientes políticas que combaten la militancia partidista y su acción en los sindicatos (UOI, Línea de Masas, Línea Proletaria) e inclusive proponen la exclusión de la CNTE de las corrientes afines a partidos políticos, incluído el nuestro. Además, las corrientes politicosindicales partidarias, no comparten puntos de vista sobre la relación partidos políticos-sindicatos. En tercer lugar, las corrientes que allí participan no coinciden en un programa nacional de reivindicaciones que permita aglutinar mayores contingentes y garantice



la continuidad de la lucha. Más aún, se debate si la acción de la CNTE debe darse dentro de la estructura estatutaria del sindicato o construyendo otra estructura "más independiente y democrática".

Tales contradicciones condenan a la esterilidad el trabajo de afiliación y crecimiento que allí pueda darse. Por eso, en el Comité de Base de las Secciones 9, 10, 11, 36 y 43, consideramos que la CNTE no es, por el momento, la alternativa de lucha frente al charrismo en el SNTE. Pero, ¿cuál es entonces la alternativa para los pemetistas en el SNTE?

A principios del año próximo Vanguardia Revolucionaria del SNTE consultará a Miguel de la Madrid sobre si tal o cual persona podrá tomar el relevo en la Secretaría General del SNTE, cuando Ramón Martínez rinda su último informe ante el XIII Congreso Nacional del sindicato y éste elija nueva directiva nacional y acuerde la política de lucha gremial.

Los miembros del PMT en el SNTE, así como los cientos de miles de miembros del SNTE que no tienen militancia sindical o partidista, ¿permaneceremos como espectadores?

Coyuntura Política

Por José Alvarez Icaza

Cuando los ánimos nacionales andaban por el suelo, a consecuencia de todo lo anterior, cuando ya nadie respeta al presidente autodevaluado, cuando estamos contando los días que sobran de la gestión de JLP, la propia Margarita López Portillo, de tan funesta gestión, públicamente, por TV, acusa a las "más altas autoridades" de ser las culpables del horrible incendio de la Cineteca Nacional y de la destrucción de nuestro acervo cinematográfico. Viene entonces a la memoria la famosa frase de César cuando era asesinado por sus amigos y protegidos: "¿Tú también, Margarita?"



Se dice y con razón, que las devaluaciones significan para los pueblos una especie de impuesto forzoso. Y, ¿a cuánto asciende este impuesto que los trabajadores mexicanos estamos pagando ahora a consecuencia de la última devaluación? La cuenta es sencilla: cuando el dólar valía 26 pesos, el salario mínimo era de 280 pesos, o sea 10.77 dólares.

Ahora, con el dólar a 46 pesos, el salario mínimo -si buenamente aceptan pagarlo los patrones- será de 364 pesos. Es decir, 7.91 dólares.

En otras palabras, cada trabajador dejará de percibir por la devaluación 2.86 dólares diarios por su trabajo, mismos que multiplicados por unos veinte millones de trabajadores mexicanos, significan al menos 55 millones 720 mil dólares diarios, o sea, más de 20 mil millones de dólares anuales equivalentes a un billón de pesos por año.

Con éstos datos ¿comprenderán por fin los trabajadores de México que si no participan activamente en política para defender sus derechos, su trabajo seguirá siendo una y otra vez esquilmado por los tiburones de las finanzas, coludidos impunemente con políticos corruptos en sus siniestros negocios?

Claro, la pequeña y mediana industrias salen muy perjudicadas por la última devaluación, implementada por y para las grandes empresas transnacionales. Pero de estos daños no son responsables los obreros, que sólo exigen aumentos salariales para poder sobrevivir ante la crisis tras la devaluación. Es culpable y responsable la propia dinámica del capitalismo, que cada vez concentra más el capital en menos poseedores.

Por ello, no sólo los obreros sino también las clases medias y los pequeños empresarios, irán simpatizando cada vez más con el socialismo, que es el único sistema capaz de poner fin a los periódicos atracos económicos que el capitalismo propicia.



Llegamos a la última devaluación tras seis años de predicarse, desde el gobierno y las tribunas empresariales, que debería imponerse la austeridad. Pero, curiosamente, ésta sólo se implementó en cuanto a la limitación de los salarios, no en la limitación de precios y de beneficios a los capitalistas.



Por su obstinación, trágicamente está terminando ahora la larga carrera política de Arnoldo Martínez Verdugo. Su reelección como secretario general del PCM sólo fue posible tras la conflictiva batalla librada entre "renos" (renovadores) y "dinos" (dinosaurios), pues para aquellos y para muchos otros había sido ya demasiado larga la permanencia de Arnoldo en este cargo.

Posteriormente, cuando la izquierda se unificaba, en sorpresiva maniobra (actuando AMV exprésamente en contra de lo acordado al respecto), presentó, sin más, la candidatura de Heberto Castillo para las próximas elecciones presidenciales, misma que fue objetada por las bases comunistas hostiles a aquél, temiendo que al ser Heberto el candidato, ésto implicaría que Arnoldo fuera designado secretario general del nuevo partido.

Constituido ya el PSUM, la persistencia de AMV para continuar en ese cargo fue tal que la discusión se empantanó y hubo de aceptarse la "dirección colegiada".

Pablo Gómez fue entonces uno de los más acérrimos impugnadores del continuismo arnoldista.

No obstante todo lo anterior, AMV se lanzó después como candidato presidencial en reñida lucha interna, primero contra Othón Salazar -elegido candidato por el PCM- y después contra Alejandro Gazcón Mercado, personalidades ambas sin duda políticamente mucho más populares para competir en la contienda electoral.

En consecuencia, la campaña electoral del PSUM ha sido pobre, entre otras cosas, por falta de "angel" del candidato presidencial propuesto.

La creciente oposición a Martínez Verdugo se hizo patente recientemente, cuando un grupo de los más conocidos "renos" se desvinculó del PSUM, y por la oposición de muchos miembros de los partidos integrantes de éste para incorporarse al mismo.

Mas ahora, pese a todos sus esfuerzos, ya perdió Arnoldo la posibilidad de ser secretario general del PSUM, pues su impugnador, Pablo Gómez, fue elegido para el cargo.

En tanto, y consecuentemente, se frustró la candidatura unitaria presidencial de la izquierda para Heberto Castillo. Muchos se abstendrán de votar; no se pudo unificar la izquierda; y ésta presento no uno sino muchos candidatos, cada uno de los cuales apenas puede desarrollar precarias campañas electorales, en momentos en que la situación actual, de emergencia nacional, exigía una total unidad popular. ¡Grave responsabilidad histórica pesa ahora sobre Arnoldo Martínez Verdugo! ¡A la postre no logró nada y frustró todo! ¡Y no podrá alegar que no fue oportuna y reiteradamente prevenido al respecto!

Nuestra ciudad capital, cada vez en mayor grado, está sujeta -sobre todo en las noches- a toda clase de abusos y de arbitrariedades, que con absoluta impunidad cometen los policías de Durazo, los numerosos y siniestros agentes judiciales, las abundantes bandas policiacas, los "porros", las "brigadas blancas" y negras...¿quién de nosotros no ha sido víctima directa o en sus parientes y personas próximas de semejantes atracos? Urge ya que la ciudadanía se organice para poner coto a tanta barbarie.



En tanto, el PMT demostró en su último IV Pleno Nacional, como el gobierno mexicano entrega "monstruosos" subsidios a los grandes empresarios, cantidades que en mucho sobrepasan el valor total de los impuestos que de ellos recaba, no con pocos trabajos, el gobierno. ¡Bello país el nuestro, para piratas, filibusteros y aventureros bursátiles!

Cambios en las actividades financieras

Por Elvia Aguilar Hernández

Con la negativa de registro al Partido Mexicano de los Trabajadores por parte del gobierno-Comisión Federal Electoral, nuestra organización optó por la alternativa de proponer la fusión con otras organizaciones, acción que tarde o temprano se teníaque llevar a cabo en el país.

Sin embargo, las condiciones no fueron favorables para para llegar a dicha fusión y el Tercer Pleno Nacional del PMT acordó la suspensión temporal de las pláticas con las otras organizaciones para reanudarlas después de las elecciones presidenciales de 1982.

Ello ha puesto al PMTen una etapa crucial, no por el significado en sí de la suspensión de las pláticas encaminadas a la fusión, sino porque con esta decisión hemos hecho con el pueblo de México el compromiso definitivo de construir el verdadero instrumeno de lucha de los trabajadores.

Si suspendimos los trámites de fusión, no fue para tomarnos un receso en el trabajo partidario, sino porque comprendimos que las condiciones no eran las adecuadas y, entre otras cosas, nos comprometimos a constituir un partido con una presencia política respaldada por el mayor número de afiliados obreros,-campesinos, amas de casa; por formar inumerables comités de base en fábricas, ejidos, colonias populares; por crear las asociaciones nacionales de mujeres y de jóvenes.

Y para cumplir ese compromiso se requieren recursos, principalmente económicos, que son la base para la construcción de la organización independiente y revolucionaria que aglutine a miles de trabajadores del campo y de la ciudad... ¿Cómo crecer si no contamos con un local del partido en cada jurisdicción, si no podemos dar una ayuda a compañeros para que se dediquen de tiempo completo al PMT, si no hay dinero para hacer propaganda, si no hay material para difundir al partido?

Sin recursos económicos, no va a ser posible avanzar en el cumplimiento de nuestro compromiso.

Pero, crear los recursos económicos necesarios para el crecimiento del PMT, no sólo es responsabilidad de los secretarios de Finanzas, ya que no hay actividad partidaria desvinculada de las demás. Así, es indispensable que el trabajo de esta secretaría —al igual que los de afiliación, formación de comités de base y otros— sea programado en coordinación con el secretario de Organización, a fin de cumplir metas precisas en el periodo que abarque el programa de trabajo general de cada comité.

Es necesario que con este año empiece una nueva etapa de trabajo y nos planteemos un cambio en las actividades financieras que hemos venido realizando, para hacerlas sistemáticas y permanentes. Si no nos convencemos de que el trabajo de Finanzas es ahorita el eje que permitirá al partido moverse, seguiremos dejándolo como una labor secundaria, administrativa y burocrática; seguiremos sin darle la importancia política que tiene para la construcción de nuestro partido.

Un tema cotidiano

El amor en la pareja también es una lucha de partido

Por Raúl de la Torre

Aunque a primera vista parecería que no hay relación alguna entre la vida amorosa y nuestro desempeño individual en los comités de base, lo cierto es que existe una ligazón estrecha entre esos dos aspectos de la vida cotidiana. Ello debido a que la unión romántica puede propiciar u obstaculizar el que sus miembros organicen -con independencia personal cuando se requiere- la defensa de los derechos colectivos frente a caseros, patrones y autoridades.

La relación de pareja es complicada y no podemos asegurar que quien tiene una vida romántica venturosa es por definición un buen militante, ni menos aún considerar censurables los conflictos amorosos y las separaciones. Pretender enjuiciar la vida íntima de algún compañero nos situaría en el plano de la falsa moral de los patrones, para quienes el traba

jador debe ser un modelo de estabilidad matrimonial pues piensan que así vive atemorizado de perder el empleo, mientras que ellos son todo lo contrario.

Pero si la estabilidad de la pareja interesa tal vez más a los patrones que a los propios asalariados, esto no significa que la unión romántica no deba ser duradera. Significa únicamente que dicha unión será real, *en lo que dure*, si se origina en un acto de amor. Y artificial si se da no por amor sino por las convenciones inventadas por la clase en el poder.

Expresado en otros términos: el trabajador padece la explotación en lo romántico al proponérsele como ideal el conservar, a como dé lugar, una relación que puede ser destructiva: de dominio, de uso, de rivalidad, por el simple hecho de mantener unida a la pareja trabajadora exclusivamente para efectos de consumo, de sumisión ante la explotación, y para fomentar el interés en explotar entre ellos mismos, entre la pareja.

Por eso afirmamos que el amor a la pareja también es dar una lucha de partido. Porque independientemente del tiempo que subsista una relación, se satisface la necesidad de cariño, sin el cual tal vez nadie pueda sobrevivir, y se suman fuerzas para enfrentarse a los opresores. Que en este caso lo son no sólo en el ámbito de lo económico sino en el de lo sentimental.

Comité de Base Tlatelolco

INSURGENCIA POPULAR

Madrazo Pintado represor

El comité del PMT en la Magdalena Contreras denuncia a las autoridades de esta delegación, encabezadas por el delegado Roberto Madrazo Pintado por la provocación y posterior dispersión de los asistentes al mitin mediante la utilización de golpeadores.

El objetivo del mitin era entrevistarse con el delegado -cosa que no sucedió- para plantearle los problemas de vialidad que padeçen los 250 mil habitantes de Contreras, en su respuesta, -hecha a través de sus representantes- el delegado hizo saber que atendería el problema colonia por colonia con el evidente objetivo de dividir a los pobladores.

Ante estas maniobras de las autoridades el comité se mantiene firme en sus demandas de solución al caos vial causado por las medidas arbitrarias de Madrazo Pintado.

Finalizan los compañeros su boletín de prensa exigiendo la audiencia que el delegado tantas veces ha pospuesto y que dé a conocer la información faltante en su último informe anual de labores pues tal documento sólo contiene información de 8 meses de *trabajo*.



¡Afíliate y lucha en el PMT!
JLP RECONOCE QUE EL PUEBLO DE MÉXICO, NO LE CREE NI MEDIA PALABRA DE LO QUE DICE
"UN PRESIDENTE QUE DEVALÚA SE DEVALÚA"
ESTO LO CONFESÓ, EL PRESIDENTE, ANTE COMERCIANTES Y PATRONES A QUIENES PIDIÓ QUE "MODERARAN SUS PRETENSIONES", LOGRANDO CONMOVERLOS
¿OÍSTE? QUIERE QUE NO DEMOS TAN CARO
QUE PAGUEMOS SALARIOS JUSTOS
JUAR, JUAR, QUE BUEN CHISTE
$
DÓLARES
"UNA VEZ MÁS NOS LA JUGAREMOS CON MÉXICO", PROMETIERON LOS EMPRESAURIOS
¿ESCALA MÓVIL DE SALARIOS? ¿CONTROL DE PRECIOS? ¿PLANES NACIONALES DE ENERGÍA Y EMPLEOS? ¿SOCIALIZACIÓN DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN? NI QUE FUÉRAMOS REVOLUCIONARIOS
QUEREMOS ACCIONES NO PROMESAS
DESDE NUESTRO NACIMIENTO HEMOS PUGNADO POR MEDIDAS CONCRETAS QUE BENEFICIEN A LA CLASE TRABAJADORA
TENEMOS QUE SEGUIR LUCHANDO POR UN GOBIERNO AL SERVICIO DEL PUEBLO; PERO NO DEBEMOS DESCUIDAR NUESTRAS TAREAS INMEDIATAS Y URGENTES...
PARA COMBATIR LA CARESTÍA...
APRESUREMOS LA CONSTRUCCIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES
CÁRCEL A LOS HAMBREADORES
BASTA DE ROBAR AL PUEBLO
¿A VER A QUÉ HORAS?
MUJERES FORMEMOS COMITÉS DE LUCHA
VIVA NUESTRO MOVIMIENTO SINDICAL
FUERA LÍDERES CHARROS
...PARA ARRANCARLE A LOS PATRONES SALARIOS Y PRESTACIONES JUSTAS!
¡ADELANTE!
SOTO 82